



RESOLUCIÓN DE VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO 06 /2024

Actualiza “Instructivo para la Publicación de Actividades de Graduación en Repositorio Digital Académico”

VISTO:

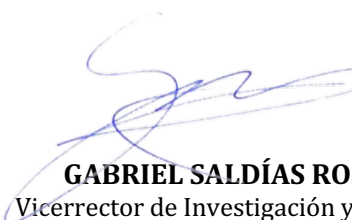

- 1° El Decreto de Rectoría 71/2018 que promulga el “Reglamento de Posgrado de la Universidad Católica de Temuco”,
- 2° Resolución VIP12-2018 que establece acuerdos para la inclusión y uso de la producción científica e intelectual desarrollada en programas de posgrado en el Repositorio Digital Institucional,
- 3° Política de acceso abierto a la información científica y a datos de investigación financiados con fondos públicos de la ANID,
- 4° Política Digital UCT,
- 5° El V°B° del Director de la Escuela de Posgrado,
- 6° Las atribuciones propias de mi cargo.

RESUELVO:

Deróguese la Resolución de Vicerrectoría de Investigación y Posgrado 12/2018

Establézcase nuevo “Instructivo para la Publicación de Actividades de Graduación en Repositorio Digital Académico”

Regístrese, comuníquese y archívese.



GABRIEL SALDÍAS ROSSEL
Vicerrector de Investigación y Posgrado



ALEJANDRO FERNÁNDEZ JULLIAN
Secretario General

Temuco, 1 marzo de 2024

INSTRUCTIVO PARA LA PUBLICACIÓN DE ACTIVIDADES DE GRADUACIÓN EN REPOSITORIO ACADÉMICO

1. OBJETIVO

La gestión documental de la Universidad Católica de Temuco ha definido al Repositorio Digital Académico como un espacio destinado al conocimiento y desarrollo académico. La Escuela de Posgrado (ESPOS), a través de la Subdirección de Docencia, fomenta la publicación de documentos aprobados, concluidos y oficializados, que los/las estudiantes de magísteres y doctorados han elaborado como parte de su actividad de graduación. Esta iniciativa se integra de manera colaborativa con el Sistema de Biblioteca de la universidad.¹

2. RESPONSABLE DEL PROCESO

La responsabilidad de llevar a cabo el proceso descrito recae en varios actores clave, cada uno desempeñando un papel fundamental en la gestión integral. El proceso toma como referencia la experiencia y el trabajo de los y las Directoras y sus Comités Académicos de los programas de magísteres y/o doctorados para garantizarla adecuada indexación de las tesis y/o AFE en el repositorio institucional. Además, cuenta con la supervisión y coordinación de la Unidad de Seguimiento Docente y Estudiantil, perteneciente a la Subdirección de Docencia de Posgrado. Del mismo modo, la colaboración del área de Servicios Informáticos del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Católica de Temuco es esencial para brindar el soporte técnico y asegurar la integración fluida de los documentos en el repositorio digital.

3. DEFINICIONES

- *Repositorio académico:* El Repositorio Digital Académico UC Temuco es un servicio de información en formato digital organizado en comunidades y colecciones que recupera, administra, almacena, preserva y difunde la producción del conocimiento científico, intelectual y artístico de la Universidad Católica de Temuco.
- *Actividad de graduación:* Labor académica culminante realizada por estudiantes en el

¹ La presente resolución se funda en los siguientes documentos de referencia: Reglamento de Posgrado; Reglamento de programas de posgrado; Carta de autorización para publicación de tesis; Resolución VRA18-2011; Resolución VIP12-2018; Política de acceso abierto a la información científica y a datos de investigación financiados con fondos públicos de la ANID; Política Digital UCT; Anteproyecto de recomendación de La UNESCO sobre ciencia abierta.

último tramo de su programa de estudios. Tiene como objetivo principal evaluar y demostrar la adquisición de conocimientos, habilidades y competencias específicas relacionadas con el área de estudio. La actividad de graduación puede adoptar diversas formas, siendo las tesis y la Actividad Formativa Equivalente (AFE) dependiendo del carácter del programa.

- *Tesis*: Se entiende como un trabajo de investigación en un determinado campo de las ciencias, las humanidades, las artes o la tecnología que permite demostrar las competencias críticas, analíticas y / o creativas del estudiante y su capacidad para resolver los problemas planteados en el proyecto de tesis.
- *Actividad Formativa Equivalente (AFE)*: Se entiende como un proyecto, tesina, informe, artículo de estudio o de experiencia aplicada, entre otras, que permita demostrar que el estudiante ha adquirido las competencias propias de un programa de este nivel
- *Ciencia Abierta*: Se refiere a un enfoque colaborativo y transparente en la investigación científica que busca maximizar el acceso a los resultados, datos y procesos científicos, promueve la disponibilidad libre y sin restricciones de la información científica, fomentando la participación activa de la comunidad científica, así como del público en general; “El acceso a los resultados científicos debe ser tan abierto como sea posible y tan cerrado como sea necesario” (UNESCO, 2021).

4. DESARROLLO

4.1. Objetivos de la publicación de actividad de graduación en repositorio digital académico

Promover la publicación de la actividad curricular de tesis, tesina o AFE inspirados en principios de ciencia abierta de los programas de Magíster y Doctorado de la UC de Temuco.

4.2. Gestión de formalización y publicación de Tesis/AFE en repositorio digital académico de la UC Temuco

Acta de evaluación Tesis/AFE: Una vez que el/la estudiante de magíster o doctorado apruebe la actividad de graduación estipulada en el reglamento interno del programa, la Dirección del Programa deberá enviar el “acta de evaluación final” y un documento validado como versión final de Tesis o Actividad Formativa Equivalente en formato PDF a la Escuela de Posgrado al

correo: gestionestudiantilposgrado@uct.cl. **La dirección del programa tendrá un plazo de envío del acta que no deberá superar los 15 días hábiles.**

Gestión de carta de autorización de publicación de Tesis/AFE: En paralelo a la actividad anterior, los directores/as y sus Comités Académicos gestionarán en coordinación con la Unidad de Seguimiento Docente y Estudiantil de la Subdirección de Docencia de Posgrado de la ESPOS, la firma por parte de el/la graduado/a en la “Carta de autorización de publicación de tesis/AFE en el repositorio digital de la UC Temuco”, informando respecto del procedimiento de publicación de la actividad de graduación en el repositorio digital académico del sistema de biblioteca de la Universidad Católica de Temuco.

El/la graduada tendrá un plazo de envío de la “Carta de autorización de publicación de tesis/AFE en el repositorio digital de la UC Temuco” que no deberá superar los 15 días hábiles.

Nómina de estudiantes en proceso de publicación: En consideración del número de estudiantes en proceso de graduación y de los diferentes programas de magísteres y doctorados, la Unidad de Seguimiento Docente y Estudiantil de la Subdirección de Docencia de Posgrado de la ESPOS, diseñará, elaborará y actualizará de manera permanente una nómina que indique los antecedentes y datos personales del total de estudiantes que ingresarán al proceso de publicación.

Subida de documento actividad de graduación: El profesional de la ESPOS a cargo del proceso, realizará las acciones que permitan subir el documento (PDF) de la actividad de graduación y la Carta de autorización de publicación de tesis/AFE a la plataforma de entrega de trabajos de titulación. Se utilizará el canal directo del sistema de bibliotecas a través del perfil de la subdirección de docencia de posgrado.

Publicación en repositorio documental de biblioteca: Para finalizar el proceso, la dirección de sistema de biblioteca realizará los procedimientos de publicación en la web institucional.

Fig. 1 Diagrama de flujo de proceso de formalización y publicación de actividades de graduación

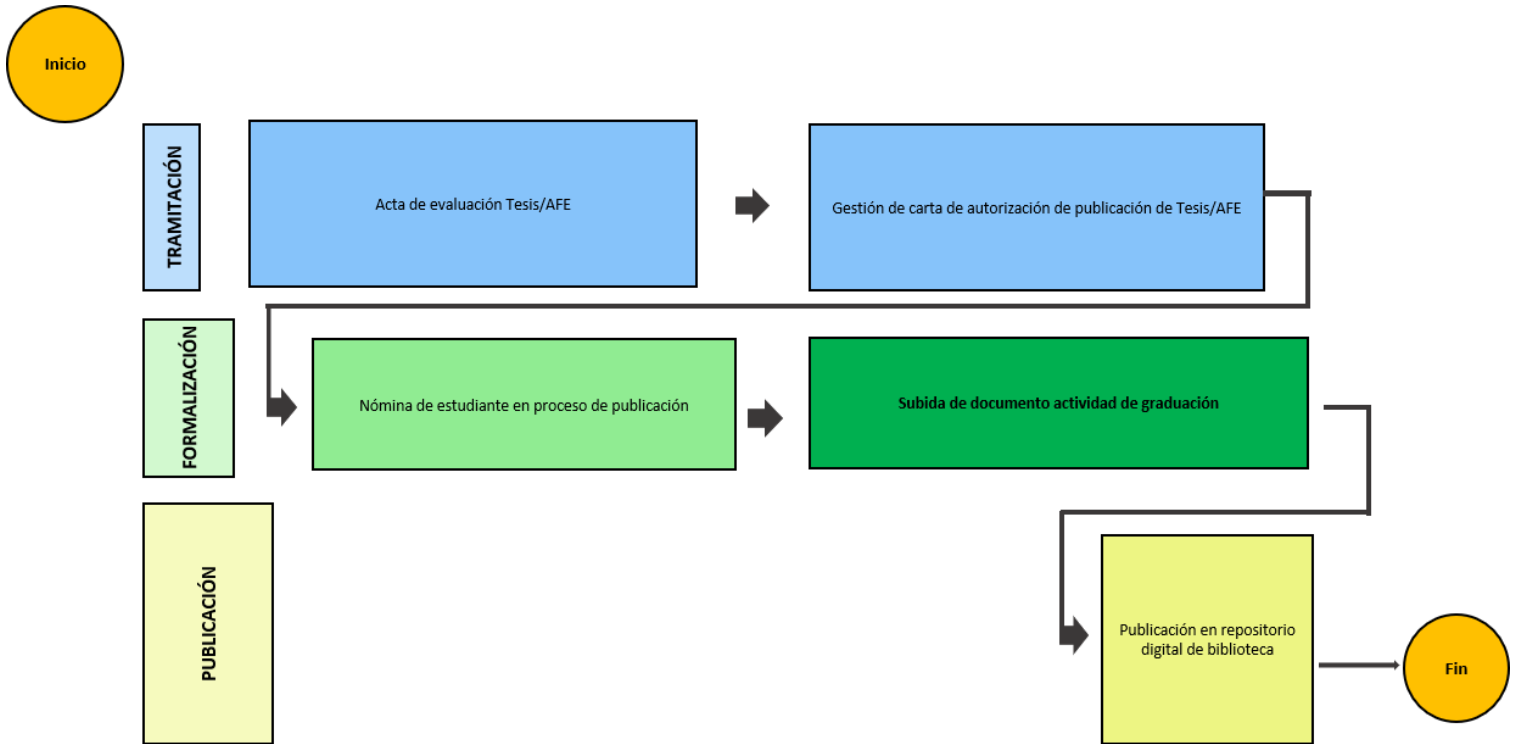


Tabla 1. Recursos de apoyo para las acciones del proceso en fase “tramitación”

	ACTIVIDAD	RECURSOS
TRAMITACIÓN	Acta de evaluación Tesis/AFE	1. Instructivo de creación y seguimiento de planes de mejora. 2. Reglamento interno del programa. 3. Acta de evaluación final. 4. Documento PDF correspondiente a la actividad de graduación.
	Gestión del formulario de autorización	1. Carta de autorización de publicación de tesis/AFE en el repositorio digital de la UC Temuco

Tabla 2. Recursos de apoyo para las acciones del proceso en fase "formalización"

	ACTIVIDAD	RECURSOS
FORMALIZACIÓN	Consolidación de nómina de estudiante en proceso de graduación	Nómina de antecedentes y datos personales de estudiantes en proceso de publicación.
	Subida de documento actividad de graduación	<ol style="list-style-type: none">1. Documento de la actividad de graduación(PDF)2. Carta de autorización.3. Nómina de antecedentes del estudiante en proceso de publicación.